

2006 MAY 23 PM 2: 51

SENILO S.A.

Guayaquil, marzo 08 del 2006.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mi más alta consideración:

Por medio de la presente, participo a ustedes de la venta de acciones ordinarias y nominativas de la empresa SENILO S.A., entre el Ing. José Ignacio Avecillas Estrella con Cédula de Identidad # 090600593-9 en calidad de Cedente y las Señoras GLORIA JENNIFER WIESNER AVECILLAS con Cédula de Identidad # 090968084-5 y TANYA LEE WIESNER AVECILLAS con Cédula de Identidad # 091079122-7 en calidad de Compradoras.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el catorce de febrero del año 2006, se determinó la Cesión y Transferencia de mil quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas desde el cero al mil quinientos a favor de la Sra. Gloria Jennifer Wiesner Avecillas y mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde el mil quinientos uno al tres mil a favor de la Sra. Tanya Lee Wiesner Avecillas.

Adjunto para vuestro conocimiento el Acta de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. José Avecillas Estrella.
GERENTE SENILO S.A.
C.I #090600593- 9

no concide

OK
con concide

J. Avecillas

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SENILO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil seis, a las seis de la tarde en el local de sesiones de la compañía Anónima SENILO S.A., ubicada en el Km. 6 de la vía a Daule, se reúnen: el Accionista propietario del cien por ciento de las acciones, Sr. Ing. José Ignacio Avencillas Estrella, capital compuesto por tres mil acciones de un dólar americano cada una, es decir, tres mil dólares americanos y las Señoras Gloria Jennifer Wiesner Avencillas y Tanya Lee Wiesner Avencillas, para tratar el único punto del Orden del Día relacionado con la venta de la totalidad de las acciones de la compañía SENILO S.A.

SENILO S.A. cuyo capital autorizado fue aumentado a seis mil dólares americanos conforme consta en la resolución N.º 00-G-U-0002685 de junio 02 del 2000 de la Superintendencia de Compañías y otorgado por el Dr. Miguel Martínez Dávalos, Secretario General de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Interviene en calidad de secretario de esta Junta General el Ing. Walter W. Wiesner Falconi.

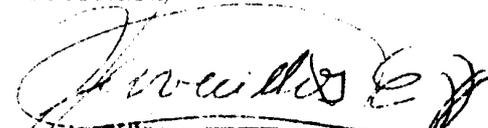
Toma la palabra el Ing. I. Avencillas Estrella para manifestar que ha llegado a un arreglo económico con las Señoras aquí presentes, habiéndoles vendido la totalidad de las acciones de la compañía SENILO S.A. conforme al siguiente detalle:

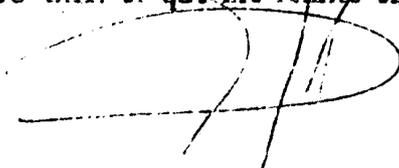
1500 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde el cero cero cero al mil quinientos inclusive, a favor de la Sra. Gloria Jennifer Wiesner Avencillas y 1.500 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde el mil quinientos uno al tres mil inclusive, a favor de la Sra. Tanya Lee Wiesner Avencillas.

Tomada la votación, la resolución es aprovechada por unanimidad, siendo las 8 de la noche se declara un receso de veinte minutos para confeccionar el Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes por unanimidad y para constancia la firman en unidad de acto con el Sr. Secretario que certifica. F) José Avencillas Estrella (CEDENTE) y el Ing. Walter Wiesner Falconi (SECRETARIO).

Certifico que este original y copia, se encuentran insertados en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía SENILO S.A. al que me remite en caso de necesidad.


José Ignacio Avencillas Estrella
CEDENTE
C.C. # 0906005939


Ing. Walter W. Wiesner Falconi
SECRETARIO
C.C # 0900483629